

SEÑOR JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA I° NOMINACIÓN.

EXPEDIENTE: 1060/18 – A10 - FERNÁNDEZ MÓNICA BEATRIZ C/ MIXER S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

VUESTRA SEÑORÍA.

SANTANA VACAS, SANTOS ROBERTO, M.P. 8.474, libro N, folio 972, letrado apoderado de la actora, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, me presento y respetuosamente digo:

OBJETO.

Ofrezco prueba confesional y solicito se fije fecha de audiencia para que comparezca el señor **JUÁREZ EDUARDO DARÍO**, DNI 26.029.880, con domicilio en Pasaje Vera y Aragón número 2.760, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, a absolver posiciones bajo apercibimiento de ley, las que se adjuntan con archivo separado, pidiendo desde ya sea reservado hasta la realización de la audiencia.

A tal fin solicito que oportunamente se libre cédula de notificación al señor **JUÁREZ EDUARDO DARÍO**, DNI 26.029.880, con domicilio en Pasaje Vera y Aragón número 2.760, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, a fines de comunicar día y hora para que como gerente y representante legal comparezca a la audiencia de absolución de posiciones adjuntadas.

Pido se tenga por ofrecida en tiempo y forma esta prueba, se admita la misma y se disponga su producción.

Proveer de conformidad, que

SERÁ JUSTICIA.